TAMPICO
VA CON TODOS

Tamaulipas
Gobierno del Estado

FECHA: _____

SOLICITUD DE SERVICIOS CATASTRALES
ATENTAMENTE

LIC. LUIS EDUARDO RAMIREZ AVILA
DIRECTOR DE CATASTRO E IMPUESTOS INMOBILIARIOS
MUNICIPIO DE TAMPICO; TAM.

POR ESTE MEDIO SOLICITO EL SERVICIO DE:
DESLINDE

Para el predio controlado de la clava catastral: _____

A nombre(s)
De: _____

Persona física _____ Persona moral_____

RFC_____ CURP_____

Ubicado en:

Calle: _____ No. _____ C.P_____

Colonia o Fraccionamiento: _____

Entre calle: _____ y calle: _____

Identificado como:

Lote: _____ Fr. Del lote _____ Manzana _____

Zona_____ Finca no _____

Superficie: _____

TEL_____

CEL _____

_____ FIRMA DEL PROPIETARIO

_____ FIRMA DEL SOLICITANTE

NOTA: EN CASO DE EXISTIR CONFLICTO DE INTERESES, LA DIRECCION DE CATASTRO

SE ABSTENDRA DE REALIZAR EL APEO O DESLINDE CATASTRAL

TAMPICO
VA CON TODOS

Tamaulipas
Gobierno del Estado

REQUISITOS PARA REALIZAR DESLINDE CATASTRAL

PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- CERTIFICADO INFORMATIVO EXPEDIDO POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DE TAMAULIPAS, COPIA (VIGENCIA 2 MESES). EL CUAL DEBERÁ TRAMITAR EN AVE. AGUA DULCE No 601 LOCAL 7 ENTRE ÉBANO Y ZACAMIXTLE COL. PETROLERA TAMPICO TAMAULIPAS.
- ALINEAMIENTO OFICIAL POR CADA CALLE DEL PREDIO A DESLINDAR (DEBERÁ DE SER TRAMITADOS ANTES DEL DESLINDE EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTE MUNICIPIO).
- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR DE CATASTRO LIC. LUIS EDUARDO RAMIREZ AVILA.
- COPIA DE LA ESCRITURA REGISTRADA.
- COPIA DEL RECIBO DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE.
- COPIA DEL MANIFIESTO ACTUALIZADO.
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO O COPROPIETARIOS, PODER LEGAL DEL GESTOR SI EL TRÁMITE NO LO REALIZA EL PROPIETARIO O COPROPIETARIOS (TARJETA DE ELECTOR VIGENTE).
- LAS PERSONAS MORALES DEBERÁN PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA, PODER DE SU REPRESENTANTE LEGAL.
- R.F.C. DEL PROPIETARIO Y DE LOS COPROPIETARIOS EN CASO DE EXISTIR.
- CURP DEL PROPIETARIO Y DE LOS COPROPIETARIOS EN CASO DE EXISTIR.
- R.F.C. Y CURP DEL USUFRUCTUARIO(S) EN CASO DE EXISTIR.
- SI EL PROPIETARIO O COPROPIETARIOS SON CASADOS DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO IDENTIFICACIÓN CURP Y R.F.C. DEL CÓNYUGUE.

OBSERVACIONES.

PARA PODER LLEVAR A CABO EL DESLINDE CATASTRAL DEBERÁ PRESENTAR LAS SIGUIENTES CONDICIONES FÍSICAS DEL PREDIO A DESLINDAR.

- DEBE ESTAR LIBRE DE MALEZA.
- DEBE ESTAR LIBRE DE OBSTRUCCIONES EN TODAS SUS COLINDANCIAS.
- LIBRE DE CONFLICTO DE INTERESES.
- EN CASO DE QUE EL PREDIO SE ENCUENTRE SUJETO A RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, NO SE REALIZARÁ EL DESLINDE CATASTRAL.

NOTA: DE NO CONTAR CON TODOS LOS REQUISITOS ANTERIORES NO SERÁ POSIBLE LLEVAR A CABO EL DESLINDE.